

## UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD RICARDO FALMA FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO

OCT 2019

## Secretaría General

## SG-3297/2019

Lima, 02 de octubre del 2019

Señora Doctora **SANDRA NEGRO TUA** 

Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario en sesión de fecha 01 de octubre del 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo de Consejo Universitario Nº2213-2019

Visto el oficio Nº394-2019-ORU-D de la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, elevando al rectorado, para su aprobación, la Segunda Convocatoria 2019 al Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, dirigida a los alumnos de pregrado de la Universidad Ricardo Palma, invitándolos a participar en el Programa "Viaja y Estudia por el Qhapaq Ñan: la ruta del saber" que se llevará a cabo en el semestre 2020-I; el Consejo Universitario acordó: aprobar la Segunda Convocatoria 2019 al Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, dirigida a los alumnos de pregrado de la Universidad Ricardo Palma, invitándolos a participar en el Programa "Viaja y Estudia por el Qhapaq Ñan: la ruta del saber" que se llevará a cabo en el semestre 2020-I, cuyo texto, adjunto, fotma parte del presente acuerdo.



Atentamente. RIQUE MALDONADO HERRERA Secretario General

Se a	djunta expediente en copias
Distr	ibución:
	Rectorado
•	Vicerrectorado Académico
	Dirección General de Administración
	Facultades
	Oficina de Imagen Institucional
2	Arrhiva

PARA ING. SONCHEZ DIFONDUR poe was Pidiols

AU	NIVERSIDAD RICARDO PALMA FACULTAD DE INGENIERIA	1
	FACULTAD DE INGENIERIA	
	DECANATO	

Proveido Nº

Av. Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco | Central: 708-0000 / Fax: 708-0226 Lima 33 - Perú / E-mail: sec\_gral@urp.edu.pe - www.urp.edu.pe | Anexos: 0701 / 0704